

ADENDA N° 002 de 2020

Por el cual se aclaran los parámetros para definir el Premio a la Simpatía establecido en el numeral 5 del Reglamento para el XLVI CONCURSO NACIONAL DE BANDAS MUSICALES de Paipa.

La Junta Directiva y el Comité Técnico de CORBANDAS, en uso de las atribuciones contenidas en los correspondientes Estatutos, y las apreciaciones del Comité de Salvaguardia del certamen, establece el siguiente procedimiento que, de manera medible y objetiva, permitirá seleccionar los ganadores del premio mencionado en las cuatro (4) categorías establecidas: Infantil, Juvenil, Básicas y Fiesteras.

En concordancia con el numeral 5, para otorgar este premio, se utilizará únicamente la **fanpage** de CORBANDAS (**@corbandas**), tomando en cuenta lo siguiente:

1° El administrador de la **fanpage** subirá diariamente y de manera simultánea al inicio de cada transmisión, un álbum con las fotos de las Bandas participantes el día de su presentación oficial; las votaciones se realizarán solamente el referido día de participación en el XLVI Concurso Nacional.

2° Para las Categorías Infantil y Juvenil, las votaciones serán el día viernes 09 de octubre, a partir del inicio de la presentación oficial, hasta las 10:00 pm.

3° Para las Categorías Básica y Fiesteras (Primer Grupo), las votaciones serán el día sábado 10 de octubre, a partir del inicio de la transmisión, hasta las 10:00 pm.

4° Para la Categoría Fiestera (Segundo Grupo), las votaciones serán el día domingo 11 de octubre, a partir del inicio de la transmisión, hasta las 7:00 pm.

5° Se entiende por votación a favor de cada Banda musical, el número de reacciones (sumatoria de likes, comentarios y número de veces compartido) sobre su foto en el álbum correspondiente a cada categoría en la **fanpage**, el día de su participación.

Proyecto apoyado por el Ministerio de Cultura - Programa Nacional de Concertación Cultural



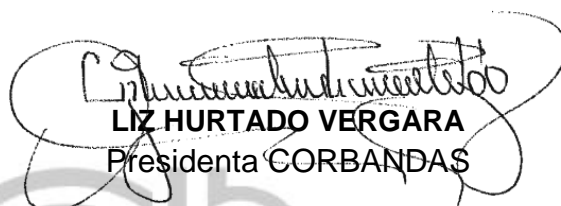
XLVI CONCURSO NACIONAL DE BANDAS MUSICALES DE PAIPA

Patrimonio Cultural Inmaterial del Ámbito Nacional

1975-2020
46
Concurso
Nacional
de Bandas
Musicales
de Paipa

6° La premiación se soportará con los respectivos pantallazos de las votaciones, por cuenta del Administrador de la **fanpage**, y serán avalados por el Jurado Calificador del Concurso.

La presente Adenda se suscribe en Paipa, hoy 07 de octubre de 2020


LIZ HURTADO VÉRGARA
Presidenta CORBANDAS



Proyecto apoyado por el Ministerio de Cultura - Programa Nacional de Concertación Cultural

